

Dossier de **LECTURA**  
**FEMINISTA**  
**Y SOCIALISTA**

*Breve recorrido  
por la historia  
del movimiento  
y nuestro  
programa*



**ISADORA**  
MUJERES EN LUCHA

**IZQUIERDA  
SOCIALISTA**  
+ independientes

**FRENTE DE  
IZQUIERDA**  
Y DE TRABAJADORES  
**UNIDAD**

# Índice

## 1. LA OPRESIÓN EN LAS MUJERES

- La opresión patriarcal y la explotación capitalista 2
- Unidas en las calles, independientes en la organización 4

## 2. LAS DISTINTAS CORRIENTES

- Somos feministas, socialistas y revolucionarias 5
- ¿Por qué feminismo(s)? 6

## 3. UN REPASO DE LA HISTORIA

- Las oleadas de lucha feminista 7
- Las conquistas de la Revolución rusa 10
- La historia del 8M 11

## 4. NUESTRO PROGRAMA

- Igual trabajo, igual salario 12
- Contra los femicidios y violencia machista 13
- Aborto legal seguro y gratuito 14
- Desmantelamiento de las redes de trata 16
- Educación sexual laica, científica y con perspectiva de género 17
- Iglesia y estado: asuntos separados 18
- El problema de la prostitución: un debate necesario 19

 ISADORA MUJERES EN LUCHA

 ISADORA\_MUJERESENLUCHA\_BSAS

 @ISADORAENLUCHA

# Presentación

A partir del 2015 se fue gestando una nueva oleada de luchas feministas: la cuarta ola. Es de carácter global que irrumpe, desborda y hace temblar la tierra con los paros internacionales cada 8M desde el 2017. Estamos frente a una verdadera revolución protagonizada por mujeres que cuestionan a los gobiernos, a los partidos patronales y a las iglesias que defienden y perpetúan el sistema capitalista patriarcal. Esta rebelión mundial tiene una fuerte participación de jóvenes, trabajadoras y mujeres de los sectores populares que reflejan el hartazgo frente a la violencia de género. Crecen las luchas por la igualdad salarial, el derecho al aborto y contra los femicidios. Las mujeres, lesbianas, travestis, trans e identidades no binarias, están haciendo historia y demostrando cómo la conquista de derechos solo puede darse con la movilización en las calles.

Desde Isadora e Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda-Unidad elaboramos este dossier de lectura que recupera algunos de los textos escritos y publicados en la revista “La rebelión de las mujeres”. En el mismo,

encontrarán un análisis del origen de la opresión patriarcal y su combinación con la explotación capitalista desde una óptica marxista y la caracterización del movimiento de mujeres como policlasista (páginas 2 a 4). Una comparación entre las distintas corrientes que intervienen en el movimiento; la mayoría de ellas para frenarlo y evitar que se desarrolle pero con nuestro feminismo socialista impulsamos la movilización y a la vez damos la pelea para que el patriarcado y el capitalismo caigan juntos (páginas 5 a 6). Un breve recorrido por la historia del movimiento y sus luchas para obtener la igualdad de derechos respecto a los varones, quienes ya habían logrado conquistas al calor de las revoluciones democrático-burguesas (página 7 a 11). Por último, están desarrollados los puntos programáticos centrales que impulsamos con Isadora (página 12 a 18). Te invitamos a que leas el material y que te sumes a debatir nuestras propuestas para seguir desarrollando la movilización, única manera de avanzar en la conquista de derechos.

Junio, 2020





# La opresión patriarcal y la explotación capitalista

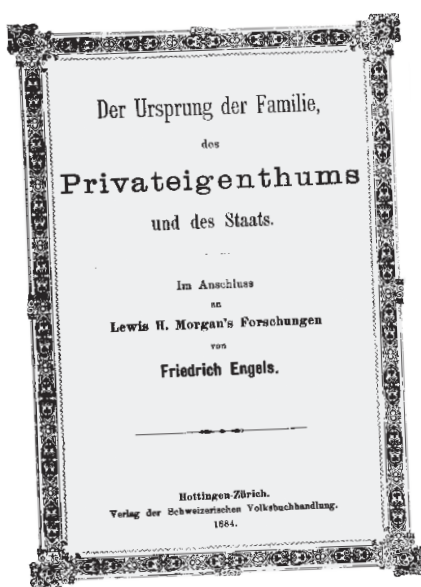
Durante siglos, el sometimiento y la subordinación de las mujeres fue explicada y hasta justificada con diferentes argumentos: desde una supuesta naturaleza irracional hasta su consideración como seres incompletos o con menor tamaño cerebral e inteligencia que los varones. En distintas épocas se inventaron teorías para justificar su lugar en el espacio doméstico, encargadas del cuidado de hijos e hijas en base a un supuesto instinto materno que existiría “en la naturaleza femenina”<sup>1</sup>. Estos planteos no solo estuvieron presentes en los discursos religiosos, sino también científicos principalmente en la antropología, la biología y la psicología.

Desde la tradición marxista, las feministas socialistas sostienen otro punto de vista. Por supuesto que la desvalorización de las mujeres, las violencias hacia ellas y su reducción a objetos sexuales, son cuestiones muy antiguas. El marxismo, desde sus inicios, se posicionó contra cualquier discriminación y por la plena igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros. En sus

investigaciones sobre el surgimiento de las sociedades, Marx y Engels pudieron descubrir que no hay nada de “natural” en tal subordinación. Sino que se trata de un proceso social ligado al surgimiento de la propiedad privada, al que denominó como opresión de las mujeres y que se fue consolidando históricamente a partir de una institución: la familia patriarcal. Parte de esto está planteado por el propio Marx en el *Manifiesto Comunista* (1848), y desarrollado extensamente por Federico Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* (1884), entre otras obras.

La antropóloga trotskista Evelyn Reed (1970) basada en la obra clásica de Engels señalaba que en las sociedades en las que todas las personas tenían que trabajar para lograr su supervivencia (comunismo primitivo) no había diferenciación social y, aun existiendo división de tareas entre los géneros o los grupos de edad, éstas eran igualmente valoradas por las comunidades. En esas sociedades tampoco había Estado, ni propiedad privada, sino propiedad colectiva de todo lo que se producía. Y las relaciones sexo-afectivas podían variar en cuanto a la durabilidad y a la cantidad de cónyuges. Incluso las relaciones de parentesco eran muy diferentes a las que conocemos actualmente, pues, según la comunidad, podía existir la crianza colectiva de niños y niñas. La forma de conocer la descendencia era a través de la vía materna o matrilinealidad.

Con el fin del comunismo primitivo (basado en la caza y la recolección de alimentos) y el paso a la cría de animales, la agricultura y el artesanado urbano, que dio lugar a una gran riqueza en la producción de alimentos (el excedente), se abrió un proceso muy complejo por el que los varones se apropiaron del excedente, liquidando la igualdad



*El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* [1884]

1. Algunas corrientes del feminismo también coinciden con la noción de esencia femenina como fuente de la subordinación social de las mujeres. Basta recordar los planteos de la corriente del feminismo radical de los años 70's en Estados Unidos en donde una de sus referentes, Kate Millet, señalaba que la subordinación había estado presente a lo largo de la historia.

entre los géneros. Para formalizar esta transformación no solo fue necesaria la aparición del Estado como herramienta de organización y dominación social, sino que hubo que lograr la existencia de herederos “legítimos” de los varones propietarios. Para ello, se destruyó la matrilinealidad y los hijos e hijas pasaron a pertenecer al padre (patria potestad). Así se dio lugar al matrimonio monogámico, al control de la sexualidad femenina y a la familia organizada en torno al poder del padre (familia patriarcal), quien en sus primeras formas era el dueño de la esposa, hijos e hijas, esclavos y animales.

Al respecto, decía Evelyn Reed (1970): “Con la apropiación por parte de los hombres de la mayor parte de la actividad social productiva, y con la aparición de la familia, las mujeres fueron encerradas en casa al servicio del marido y la familia. El aparato estatal fue creado para reforzar y legalizar la institución de la propiedad privada, el dominio masculino y la familia patriarcal, santificada luego por la religión”.

Por lo tanto, la subordinación de las mujeres no se debe a ninguna diferencia biológica, ni existió siempre, sino que es el resultado de los acontecimientos sociales que destruyeron las sociedades igualitarias, sustituyéndolas por una sociedad clasista patriarcal que, desde sus inicios, se caracterizó por la discriminación y desigualdad de todo tipo, incluida la de géneros.

En síntesis, el patriarcado no solo no ha existido siempre sino que va más allá de las relaciones entre los géneros. Pues, en tanto sistema de dominación, está ligado al surgimiento del Estado, la propiedad privada, las clases sociales y al servicio de la explotación.

### Opresión y explotación son categorías distintas

En el libro *Mujeres trabajadoras y marxismo* (1981/2009) de Carmen Carrasco y Mercedes Petit se señala que la opresión es “el aprovechamiento de desigualdades para poner en desventaja y someter a un grupo social con base en diferencias raciales, sexuales, nacionales o de otro tipo, que produce una situación de desigualdad de derechos, de discriminación social, cultural y eventualmente económica. Por ejemplo, los negros, por su color, no pueden ir a las escuelas de los blancos en los Estados Unidos, o son brutalmente segregados en Sudáfrica”. En cambio, la explotación es una categoría económica: la apropiación del trabajo de la clase desposeída por parte la clase propietaria de los medios de producción, que ha dado históricamente

como resultado la lucha de las distintas clases enfrentadas entre sí.

En el capitalismo, los empresarios se aprovechan de las situaciones de opresión preexistentes (por ejemplo, de las mujeres) para acrecentar su explotación y privilegios. Y también crea otras nuevas (por ejemplo, la opresión del pueblo palestino por la invasión sionistaimperialista que instaló el Estado de Israel desde 1948).

La distinción entre opresión y explotación permite precisar que la primera –la opresión– abarca a sectores de todas las clases sociales, es decir, es policlasista. Las mujeres de clase alta, media y las trabajadoras son todas oprimidas, son todas víctimas del patriarcado y del machismo (aunque lo vivan y sufran de manera totalmente distinta).

Ahora bien, la existencia de la opresión patriarcal no solo es un gran problema para las mujeres en general, sino que el sistema capitalista, se ve muy beneficiado y empeora la condición de las mujeres que, además de ser oprimidas, son también explotadas: las trabajadoras.

En la práctica, la opresión y la explotación no son dimensiones que operan totalmente separadas: es incorrecto decir que las mujeres son oprimidas por el hombre en su casa y explotadas “como los demás hombres” en el trabajo. En el mundo del trabajo, la patronal usa todas las herramientas de la opresión para acrecentar la explotación y tener mayores ganancias. Así, las trabajadoras reciben menor salario, son acosadas, discriminadas, etc. Por lo tanto, superexplotadas. Además, se les suma las tareas domésticas, al llegar a sus hogares, lo que constituye una segunda jornada laboral.



*Mujeres trabajadoras y marxismo* (1981/2009) de Carmen Carrasco y Mercedes Petit

# Unidas en las calles, independientes en la organización

El movimiento de mujeres es policlasista porque participan mujeres de todas las clases sociales. Y como ocurre también con todas las luchas obreras y populares del mundo, las mujeres que se movilizan tienen al frente conducciones. En la mayoría de los casos, estas direcciones arreglan, negocian y por eso, no llevan hasta el final la lucha. Buscan atajos, se acomodan, hacen sus propias ONG's y dejan de luchar.

Por ejemplo, en Estados Unidos el Partido Demócrata tiene una gran influencia entre las que salen a luchar contra Trump o que se rebelan frente a los acosos sexuales con el #MeToo. Como salida a sus demandas les proponen a las miles de mujeres que se movilizan, que voten a su candidata, Hillary Clinton. Un ejemplo más cercano es Argentina y cómo se interviene en la pelea por el aborto legal, seguro y gratuito. Algunas organizaciones plantean como estrategia el lobby parlamentario, otras el plebiscito, y otras, como Izquierda Socialista la movilización permanente hasta conquistar este derecho fundamental para las mujeres.

Por eso, para intervenir correctamente en estas luchas, se debe actuar siempre desde la más am-

plia unidad en las movilizaciones, pero sin dejar de dar las peleas políticas contra esas direcciones del movimiento que buscan desviarlo y paralizarlo. Hay que denunciar a las conducciones cuando traicionan las demandas del movimiento o entregan la lucha a sectores que están en contra de los derechos de las mujeres, como, por ejemplo, la iglesia.

Esta forma de actuar, se denomina táctica unidad—enfrentamiento y significa que hay que impulsar la movilización unitaria por las tareas y consignas comunes que motorizan la lucha, en unidad de acción tanto con esas direcciones enemigas y traidoras como con sus bases, con la máxima amplitud y sin sectarismo. Al mismo tiempo, esto se debe hacer desde una ubicación y política independiente y revolucionaria, sin caer en el oportunismo, criticando, exigiendo y denunciando a las direcciones mayoritarias que buscan controlar, desmovilizar o capitular a las ilusiones parlamentarias o de que es posible la liberación de las mujeres bajo el capitalismo. Esa política a la larga conducirá al movimiento a un callejón sin salida.



Argentina: Grito global por el Aborto Legal - 28 de septiembre de 2017

# Somos feministas, socialistas y revolucionarias

El feminismo puede resumirse en una simple frase: es un movimiento político amplio que lucha por los derechos de las mujeres. Por esa razón, somos feministas. Como socialistas revolucionarias, somos parte de las luchas de todas y todos los oprimidos. De este modo, también nos reconocemos como parte de la lucha democrática contra el racismo, de las y los palestinos, del movimiento de la diversidad sexual, etc.

El marxismo ha tomado desde sus orígenes con mucha fuerza los problemas de la opresión de las mujeres, a lo largo de la historia y en particular, bajo el capitalismo. Con el desarrollo de las revoluciones democrático-burguesas, mientras los varones iban conquistando nuevos e importantes derechos democráticos (como leer y escribir, la igualdad ante la ley, la libertad de opinión o el voto, aun en el marco de la explotación de los trabajadores), las mujeres fueron quedando relegadas en esos mismos derechos. Pues se combinó la preexistente opresión patriarcal con mecanismos de la nueva domi-

nación capitalista del mundo, que fue dando lugar a las distintas oleadas de lucha de las mujeres.

Pero decir que la lucha por la liberación de las mujeres se plantea tareas democráticas y que contiene a mujeres de diferentes clases sociales no significa disminuir para nada su importancia. Por el contrario, hay que participar con toda la fuerza en este gran movimiento para potenciarlo. Y dentro del movimiento, nos ubicamos como feministas, socialistas y revolucionarias. No solo porque estamos en contra de todas las formas de opresión, no solo porque la opresión patriarcal permite una mayor explotación sobre las trabajadoras, sino también porque en este momento de crisis capitalista, ninguna conquista por mínima que sea se podrá garantizar a mediano plazo si no terminamos de destruir al sistema capitalista explotador que sobrevive a costa de la degradación de la humanidad y la destrucción de la naturaleza. Y la única clase realmente interesada en llevar hasta el final esas reivindicaciones es la clase trabajadora.

Con la movilización se pueden obtener distintos derechos, victorias parciales, reformas y conquistas, como lo muestra la larga lucha de las mujeres por el derecho al voto, a la educación, al aborto, al divorcio y un largo etcétera. Pero, como todo logro arrancado con la lucha, mientras exista el capitalismo será parcial e incluso se puede retroceder, como muestra el triunfo de Bolsonaro en Brasil que intenta arrebatar derechos ya conquistados. Por eso, la lucha de las mujeres contra el patriarcado se debe unir a la lucha contra el capitalismo para terminar definitivamente con los privilegios de los varones y el menosprecio de las mujeres e identidades disidentes. Ambos sistemas deben caer juntos para que triunfen las mujeres en su liberación. No existe la posibilidad de derrotar el patriarcado mientras exista el capitalismo, y por eso la lucha feminista estará siempre atravesada y es indivisible de la lucha de la clase trabajadora contra la dominación capitalista y por el triunfo del socialismo.





# ¿Por qué feminismo(s)?

Aunque puede haber consensos dentro del movimiento feminista y acciones unitarias frente a algunas demandas, también hay distintas posturas y sobretodo mucho debate. Es falsa la representación del feminismo como un lugar de total acuerdo y armonía. Esto es así porque, como se definió anteriormente, es un movimiento heterogéneo y policlasista.

Dentro del movimiento existen muchas organizaciones grandes, pequeñas, grupos, personalidades y lo que prima son los debates. Por ejemplo,

en las reuniones preparatorias del 8M en Argentina se discuten cada una de las consignas con las que se convoca a la movilización. Un debate clásico en estas reuniones es si se denuncia al gobierno de turno como responsable de la situación de las mujeres como lo plantea Isadora e Izquierda Socialista o si simplemente, se menciona al Estado de manera abstracta, quitándole la responsabilidad por ejemplo a Alberto Fernández o anteriormente a Mauricio Macri, e incluso a los gobernadores provinciales.

## Las distintas corrientes feministas

Dentro del movimiento podemos ubicar grandes corrientes teóricas con las que se identifican muchos grupos y organizaciones a nivel general.

FEMINISMO DE LA IGUALDAD	<p>Pelea por equiparar derechos y oportunidades para las mujeres y disidencias sexuales respecto a los varones. Por ejemplo, la demanda del sufragio universal y el acceso a todas las categorías de trabajo.</p>	<p><b>Liberal.</b> Plantea que como las demandas del movimiento son democráticas, pueden conseguirse dentro del capitalismo. Generalmente es un feminismo blanco, occidental impulsado por organismos internacionales en el desarrollo de las políticas de género. Por ejemplo, sostiene que más puestos de poder para las mujeres alcanza para conquistar igualdad de derechos. Una referente en Argentina puede ser la diputada de Cambiemos, Silvia Lospennato.</p>
		<p><b>Popular.</b> Señala la necesidad de desarrollar un feminismo colonial, árabe, negro, originario para combinarlo con otras formas de opresión. Aquí confluyen varias organizaciones sociales, incluso ONGs que se fueron desarrollando bajo la influencia de los gobiernos capitalistas frente-populistas de Chávez en Venezuela y Lula en Brasil, aliados a la iglesia católica. En Argentina, por ejemplo, Cristina Fernández y Juan Grabois (CTEP) plantean la unidad de los pañuelos verdes y celestes.</p>
		<p><b>Socialista.</b> Hay distintas corrientes, desde reformistas y centristas hasta revolucionarias. Coinciden en comprender que la lucha feminista contra la opresión debe combinarse con la lucha contra la explotación capitalista. El reformismo plantea que esta lucha debe ser principalmente parlamentaria y con la conquista de pequeños cambios. En cambio Isadora e Izquierda Socialista, plantea la necesidad de la movilización social para arrancar conquistas parciales al mismo que la pelea por destruir al capitalismo-patriarcal mediante la lucha revolucionaria por el socialismo.</p>
FEMINISMO DE LA DIFERENCIA	<p>Pelea por una revalorización de "lo femenino". Plantea que la contradicción principal de la sociedad es la de los sexos y no la de las clases sociales antagónicas</p>	<p><b>De la diferencia.</b> Es una corriente que deviene del psicoanálisis y plantea la exacerbación de los valores femeninos por sobre los masculinos. Plantea la necesidad de reivindicar la "esencia" femenina y la maternidad. Existen varios grupos autonomistas individualistas que se posicionan en este plano. En general no desarrollan planteos contra el capitalismo.</p>
		<p><b>Radical.</b> Ubican a la oposición entre los sexos (en el sentido biológico) como la principal contradicción en las diferentes sociedades ya que plantean al patriarcado como una organización social universal que existió siempre y a la cual hay que destruir. La mayoría de las feministas (no todas) que se reivindican radicales, se posicionan como anti varones e incluso, anti personas trans.</p>



# Las oleadas de lucha feminista

Durante la Revolución Francesa (1789), las mujeres participaron activamente en la lucha contra los vestigios del poder feudal, el absolutismo monárquico y por la república. También plantearon sus reivindicaciones específicas como mujeres y surgieron numerosos clubes femeninos. La escritora y panfletista francesa, Olympe de Gouges, parafraseando la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789, escribió dos años después la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, un texto fundacional que propone la igualdad de derechos y la equiparación jurídica y legal para las mujeres. Este escrito le costó su vida porque fue guillotinado.



[Olympes de Gouges]

"Si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener también igualmente el de subir a la Tribuna". Artículo X de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, 1791.

## LAS PIONERAS

Mary Wallstonecraft, una de las primeras feministas inglesas publicó en 1772 la *Vindicación de los Derechos de la Mujer* texto que plantea que las mujeres burguesas puedan participar con todos los derechos políticos y sociales en el manejo de las propiedades. En Francia, Flora Tristán, escritora, feminista y socialista, fue una de las primeras que reclamó en 1840 que la lucha de las mujeres debía unirse a la de la clase trabajadora. Su vida trágica y cargada de violencia fue la que la llevó a reflexionar sobre la situación de todos los oprimidos.



[Flora Tristán]

"Tengo a todos en mi contra. A los hombres, porque pido la emancipación de la mujer, a los propietarios porque reclamo la de los asalariados."

# LA PRIMERA OLA

A fines del siglo XIX y principios del XX se desarrolló la primera ola de luchas feministas. Fueron años de fuerte ascenso, en el que se conquistaron importantes derechos laborales y el sufragio para las mujeres mayores de 30 años en varios países de Europa.

Aquí se produjo una primera división entre las mujeres porque las feministas liberales luchaban centralmente por el derecho al voto para las 'damas' y su objetivo era pertenecer a la vida pública dentro de la política burguesa. En cambio las feministas socialistas, a la par que luchaban por el derecho al sufragio universal, encabezaban la pelea por mejorar las condiciones laborales, por las ocho horas, contra la carestía de la vida.

En 1917, con la revolución rusa y el primer gobierno obrero de la historia, se conquistaron enormes derechos como el derecho al aborto y al divorcio. Los partidos marxistas y socialistas jugaron un papel muy importante en este período. Sus dirigentes más destacadas en Europa fueron Rosa Luxemburgo, Alejandra Kollantai y Clara Zetkin, entre otras.

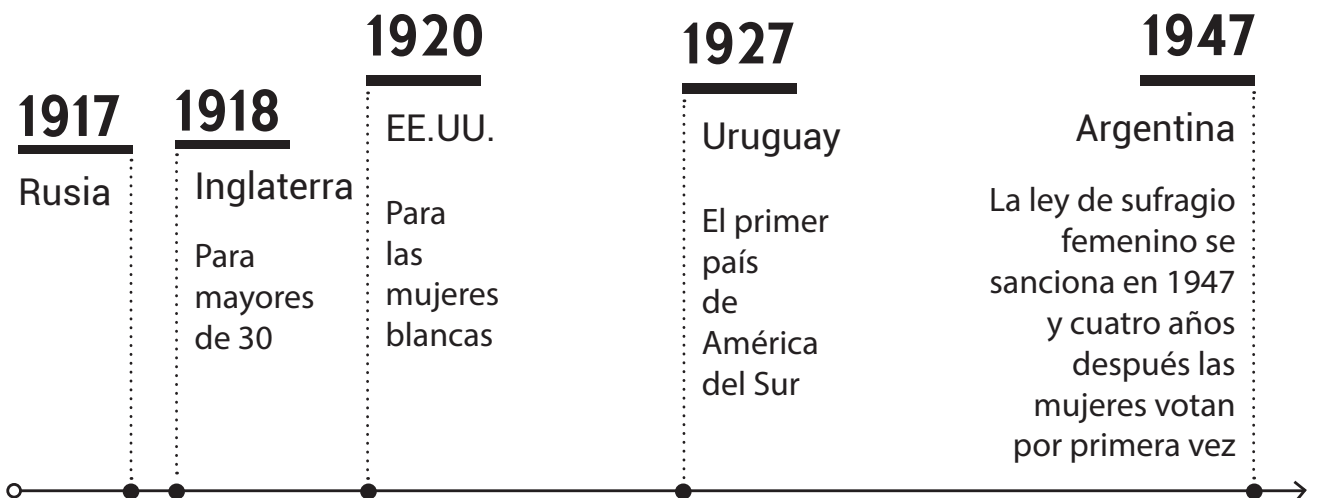


[Rosa Luxemburgo]

En Inglaterra, la pelea por el voto femenino fue el motor de masivas movilizaciones que tuvo como referentes a Sylvia y a Emmeline Pankhurst. La Sociedad Fabiana, dentro del Partido Laborista, pedía el voto restringido, sólo para las mujeres de las clases poseedoras. Por el contrario, la Federación de Sufragistas del Este de Londres, dirigida por Silvia Pankhurst, insistía en el sufragio universal, apoyó la Revolución Rusa, se opuso a la primera guerra mundial y realizó campañas por la igualdad de salarios y demás reivindicaciones de las trabajadoras.

En Argentina te enseñan en la escuela que el voto fue gracias a la figura de Evita, desconociendo la lucha que feministas de la primera ola dieron en el país. María Abella Ramírez, docente uruguaya radicada en La Plata y Julieta Lanteri, médica italiana fueron las voces que se levantaron por el derecho al voto femenino. Alicia Moreau, médica y referente del Partido Socialista fue una destacada luchadora. Elvira Rawson sostuvo que el sufragio debía ser universal. El anarquismo tuvo gran relevancia en los orígenes del feminismo argentino, entre sus referentes estaban las dirigentes obreras Virginia Bolten y Juana Rouco Buela.

## CONQUISTA DEL VOTO FEMENINO



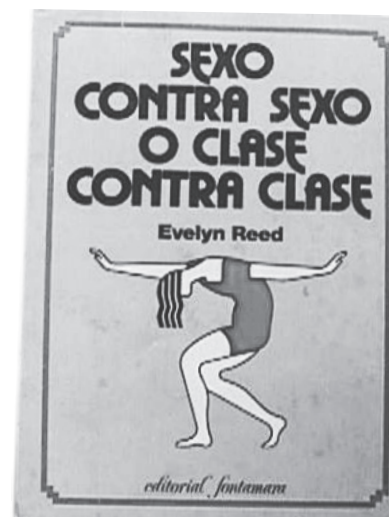
## LA SEGUNDA OLA

A comienzos de los años 60's un malestar "sin nombre" recorría a un conjunto cada vez más grande de mujeres en el mundo. Especialmente en Estados Unidos y en Europa, muchas habían estado pocos años atrás trabajando en las fábricas, sosteniendo solas a sus familias y siendo parte de la vida política local, mientras los varones luchaban en la Segunda Guerra Mundial. Pero en la posguerra, la gran mayoría de ellas fueron devueltas a sus casas a cumplir la función subordinada de "amas de casa" que fue vivida con un gran malestar.

La segunda ola tuvo como eje central el reclamo contra la discriminación sexual y los estereotipos imperantes que buscaban reducir a las mujeres al rol materno encerrado en la familia y centralmente, la pelea por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo como el derecho al aborto. La emergencia de la píldora anticonceptiva fue una herramienta que jugó un papel importante para el desencadenamiento de la llamada revolución sexual que se combinó con otros movimientos sociales como los de la juventud del mayo francés, contra el racismo, contra la guerra de Vietnam y la descolonización de Asia y África.

Si bien las luchas de la liberación de las mujeres de esos años fueron de una intensa movilización, a

diferencia de la primera ola, en ésta no hubo una división de clases tan clara. Fue en ese contexto que la reconocida feminista radical estadounidense, Kate Millet, señaló que la raíz de todas las formas de dominación en todas las sociedades es la masculina propia del orden patriarcal. En su obra, Millet llegó a afirmar que las mujeres debían ser consideradas como una clase social. En ese entonces, esa posición equivocada, fue debatida fuertemente por Evelyn Reed, antropóloga, militante del Socialist Worker Party (SWP). Siendo referente de un enfoque marxista del feminismo sostuvo la importancia de hacer un análisis histórico de la opresión de las mujeres, ligado a la aparición de la propiedad privada, las clases sociales y el matrimonio monogámico.



## LA TERCER OLA

> Entre los años 80's y 90's surgió fundamentalmente en el ámbito académico una crítica al feminismo que reivindicaba un modelo y estereotipo de mujer occidental, blanca y heterosexual que fue la figura hegemónica del feminismo liberal. Frente a esto surgió la necesidad de pensar en múltiples tipos de mujeres dependiendo de cuestiones sociales, étnicas, nacionales o religiosas. Así surgen distintos feminismos que atienden a sus especificidades: feminismo negro, lésbico, postcolonial, transfeminismo, teoría queer.

Respecto de la tercera ola, no tuvo una repercusión sostenida de luchas feministas callejeras, aunque sí hubo mucha producción académica. Existen

desarrollos teóricos muy importantes como los propuestos por Judith Butler *El género en disputa* (1999) y otras autoras, quienes ubican que el principal enemigo de las mujeres es la familia heterosexual (varón y mujer) como regla obligatoria, que constituye el sistema heteronormativo.

Estos planteos dan impulso al desarrollo de un post feminismo o movimiento queer donde cobran relevancia los movimientos por las identidades de género, particularmente las trans, que resultó muy positivo. Pero su planteo sobre la causa última de la opresión de las mujeres y las identidades disidentes, es equivocado ya que no cuestiona al capitalismo patriarcal.

# Las conquistas de la Revolución Rusa

La Revolución rusa empezó ni más ni menos que un 8 de marzo cuando la convocatoria a acciones por el Día Internacional de la Mujer, derivó en el comienzo de una semana de intensas movilizaciones y huelgas que terminaron con 300 años del imperio de los zares. Hartas de la miseria que significaba la guerra, las amas de casa asaltaron las panaderías y las obreras textiles se declararon en huelga y fueron a convencer a los metalúrgicos de que las siguieran. Cuatro días después cayó Nicolás II, último zar de Rusia. Ocho meses después, los soviets, dirigidos por el Partido Bolchevique, tomaron el poder y abrieron el camino al primer gobierno obrero de la historia, que dio los primeros pasos en la liberación real y material de las mujeres, tarea que el

capitalismo no pudo ni podrá llevar adelante en ningún país del mundo.

Las concepciones de la revolución bolchevique apuntaban a lograr cuanto antes un amplio sistema de maternidades, casas cuna, jardines de infancia, comedores colectivos, lavanderías. Esto no solo en beneficio de toda la población sino particularmente para las mujeres, liberándolas de las tareas domésticas. Desde los primeros días se estableció el matrimonio civil (quitándose a la Iglesia), el divorcio con un trámite sencillo y a solicitud de cualquiera de los cónyuges, la despenalización del travestismo, el matrimonio entre personas del mismo sexo, el acceso a la дума (parlamento) de las mujeres, el voto femenino y en 1920 fue el primer país del mundo en legalizar el aborto, gratuito y en el hospital.

## La Tercera Internacional

La Tercera Internacional Comunista se funda en marzo de 1919. Desde el inicio condenó la doble condición de oprimidas y explotadas sufrida por las mujeres. En junio de ese año, se realizó la primera conferencia internacional de mujeres, en la que se destacaron la alemana Clara Zetkin y la rusa Alejandra Kollontai. Se formó un secretariado femenino y se exigía a los partidos afiliados a la Internacional que las mujeres militantes tuvieran los mismos derechos que los varones.

La traición del stalinismo y el intenso proceso de burocratización que sufrió la Internacional hizo que se retroceda no solo en la organización mundial de las mujeres, sino fundamentalmente, en las conquistas que se habían obtenido hasta el momento como, por ejemplo, el derecho al aborto que se prohibió en la URSS en 1936.



[Clara Zetkin]

“Lo que hizo el trabajo de la mujer especialmente atractivo para los capitalistas no solo era su precio más bajo, sino también la mayor sumisión de la mujer”

[Alejandra Kollontai]

“El capitalismo ha cargado sobre los hombros de la mujer trabajadora un peso que la aplasta; la ha convertido en obrera, sin aliviarla de sus cuidados de ama de casa y madre”





# La historia del 8M

El 8 de marzo nació como una fecha para unir a las mujeres trabajadoras del mundo y para mostrar su fortaleza. El Día Internacional de la Mujer fue fundado por las dirigentes de los partidos socialistas y organizado por las obreras en distintos países de Europa y América desde principios de siglo. Con los años, y no por casualidad, se convirtió en una de las fechas más distorsionadas por los gobiernos y la clase dominante. Día para “halagar” a las mujeres con flores y descuentos en cenas y tratamientos de belleza, actualmente está recobrando su verdadero significado y origen al calor de la cuarta ola de luchas feministas en el mundo.

El 28 de febrero de 1909, las socialistas norteamericanas convocaron acciones por los derechos de las mujeres que derivaron en masivas manifestaciones. En palabras de Alejandra Kollontai, este fue, de hecho, el primer Día de la Mujer, y fueron ellas, quienes llevaron esta propuesta a la Segunda Conferencia de Mujeres Socialistas de Copenhague al año siguiente reivindicando especialmente a las más de quince mil obreras textiles que se movilizaron en Nueva York en marzo de 1908 exigiendo reducción de la jornada laboral, mejores salarios y derecho al voto. Clara Zetkin, recogió esta iniciativa y presentó una resolución para promulgar el Día Internacional de la Mujer el cual se celebraría el mismo día en todos los países organizado por los partidos socialistas (de la Segunda Internacional). El lema con el que se aprobó la iniciativa fue: “El voto para las mujeres va a unir nuestras fuerzas en la lucha por el socialismo”. El primer objetivo del Día de la Mujer fue aprovechar el impulso de la movilización por el voto femenino para acercar las ideas del socialismo a las mujeres obreras en particular.

En 1911, el primer Día de la Mujer formalmente convocado por los partidos socialistas fue el 19 de marzo, aniversario de la revolución alemana de 1848 y fecha en la que el rey prusiano prometió por primera vez el voto para las mujeres. En ese primer año (1911), la convocatoria tuvo éxito especialmente en Austria y Alemania donde se convocaron decenas de reuniones a las que asistieron miles de mujeres que

lo hacían por primera vez mientras sus compañeros cuidaban a los hijos. En 1913, finalmente, se adoptó el 8 de marzo y el Día de la Mujer Trabajadora se celebró también en Rusia pese a la brutal represión zarista. El periódico bolchevique Pravda publicó artículos alusivos y convocó en Petrogrado a una reunión secreta en un mercado que rebalsó de mujeres hasta que la policía entró y detuvo a las oradoras.

En los años posteriores, con el advenimiento de la primera guerra mundial, fue imposible convocar nuevas movilizaciones debido a que varias de las dirigentes se encontraban en las cárceles zaristas. La consigna democrática por el voto femenino significaba en Rusia un llamado revolucionario contra la dictadura. Al mismo tiempo, la traición de los partidos socialistas (apoyaron la primera guerra mundial) hizo imposible las convocatorias en otros países de Europa y dilapidó el carácter internacional de la fecha.

A partir de 1977, la ONU, eliminó la palabra ‘trabajadora’ del nombre quedando sólo como Día de la Mujer, con el claro objetivo de resignificarlo borrándole no sólo su contenido y origen obrero, sino también, su carácter revolucionario. En los últimos años, al calor de la cuarta ola de luchas feministas y la convocatoria a los paros internacionales de mujeres del 8M, se ha retomado esta tradición de lucha, este origen obrero y este carácter revolucionario para pelear por darle forma al feminismo revolucionario antipatriarcal, anticapitalista, internacionalista y socialista.

# Igual trabajo, igual salario

> Las mujeres trabajadoras son las más afectadas por la crisis capitalista. En tiempos de ajuste, son las primeras despedidas, las más precarizadas y quienes ocupan los puestos peores pagos. Además, se le suma la carga al llegar a sus casas, de las tareas domésticas que recaen en la mayoría de los casos sobre ellas. En Argentina ganan en promedio un 27 por ciento menos que los varones. Esta diferencia se registra en todas las categorías ocupacionales, y es aún mayor para los cargos de jefatura, donde la diferencia llega hasta un 30 por ciento en promedio.

Otro aspecto es que unas y otros no se insertan en las mismas actividades, ya que hay ramas

feminizadas y masculinizadas. Las mujeres ocupan la mayor cantidad de puestos de trabajo en los rubros vinculados al servicio y la enseñanza, mientras que los varones trabajan en actividades industriales, que están mejor remuneradas. Por ejemplo, en salud los servicios de enfermería están ocupados en su mayoría por mujeres y son los puestos peores pagos.

La pelea contra la discriminación laboral es una tarea fundamental del movimiento de mujeres y debe ser tomada por el conjunto de la clase obrera para fortalecer su lucha contra las patronales y contra los gobiernos, así como también contra los despidos y por aumento de salarios.

## DATOS

**El 76 por ciento de las mujeres que trabajan en casas particulares lo hace de manera completamente precarizada, sin aportes para su jubilación ni derechos.**

### Primera mujer mecánica de trenes

En la pelea contra la discriminación laboral en Argentina se destacan las trabajadoras del Ferrocarril Sarmiento con su agrupación “Mujer Bonita es la que lucha” parte del sindicalismo combativo y antiburocrático de la lista Bordó que dirige la seccional oeste del conurbano bonaerense. El 12 de septiembre de 2018, por primera vez en la historia argentina, una mujer ocupó el puesto de mecánica de trenes.

Este importante logro se suma a las peleas que vienen dando para romper con la lógica de que las mujeres solo deben estar en los puestos de limpieza. Así fue que batallaron insistentemente por el cupo femenino en todas las especialidades y pasaron de 18 mujeres en 2011 a ser más de 360 en siete años. Con organización, tuvieron también a la primera guarda y las primeras banderilleras.

Mónica Schlottahuer, delegada ferroviaria y diputada de Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda sostiene que: “La pelea continúa. Aún falta romper con el machismo patriarcal de la empresa Trenes Argentinos y la misoginia de la burocracia de La Fraternidad para que las mujeres puedan conducir los trenes. Ser maquinista hoy es reservado solo para varones con argumentos retrógrados de tipo las mujeres son más sensibles o no están capacitadas”. Por eso, como pioneras en la lucha por la igualdad laboral, las ferroviarias no dejan de reclamar: mujeres a la conducción de trenes.

### La Casa que Abraza

En el marco de la lucha contra la violencia machista en abril de 2017, las ferroviarias del Sarmiento abrieron la Casa que Abraza, un espacio que funciona dentro de la sede del sindicato. Esta experiencia consistió en brindar atención psicológica y patrocinio legal gratuito a las compañeras víctimas de violencia de género. A su vez se realizaron talleres de prevención de las violencias de género para trabajadores y trabajadoras del ferrocarril en sus lugares de trabajo. Es un espacio innovador que problematiza sobre las violencias de género naturalizadas en la casa, el trabajo, en la calle y demás lugares. Esta herramienta les permitió conquistar la licencia por violencia de género.

# Basta de femicidios y violencia machista

En 2009, producto de la lucha del movimiento feminista, se votó la ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Como suele ocurrir con estos logros parciales, en gran medida la ley no pasa del papel, porque no tiene el presupuesto necesario que permita su implementación. Sin embargo, se avanzó en visibilizar y repudiar cada vez más, las situaciones de violencia machista.

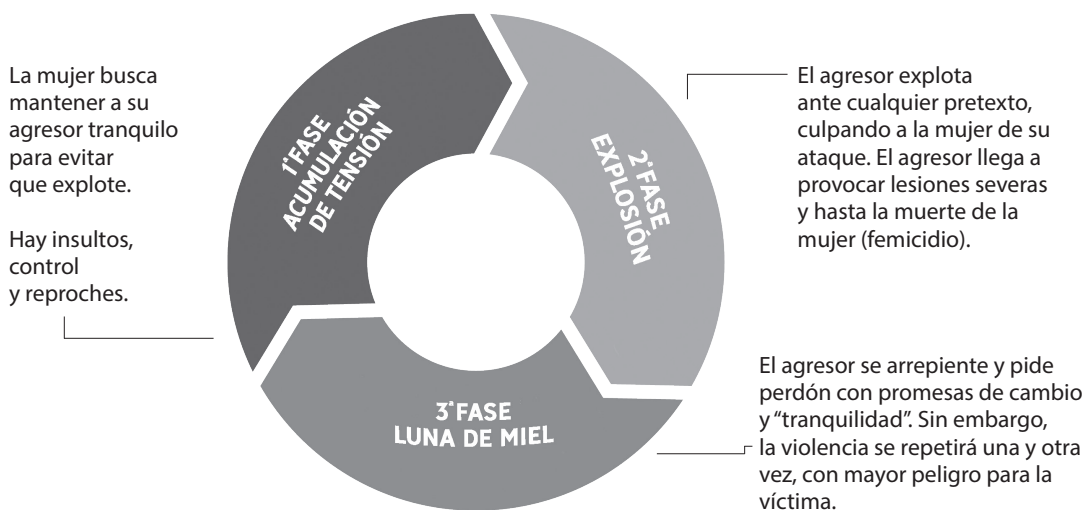
Es fácil reconocer la violencia física porque deja marcas en el cuerpo (golpes, quemaduras, patadas) pero no es la única forma en la que se manifiesta la violencia patriarcal. La violencia psicológica, por ejemplo, es la que se expresa mediante humillaciones y manipulaciones con el objetivo de destruir la psiquis de la mujer, haciéndola sumisa y vulnerable. La violencia sexual aparece cuando por ejemplo, el varón obliga a tener relaciones sexuales no consentidas a una mujer y la violencia contra la libertad reproductiva se observa cuando son obligadas a continuar con embarazos no deseados o no pueden acceder a métodos anticonceptivos. Otro tipo de violencia es la simbólica, la que aparece en los medios con estereotipos y burlas hacia las mujeres. Por último, está la violencia económica con

la que se busca controlar a las mujeres, por ejemplo, cuando no se le permite que trabaje afuera de la casa o cuando no le pasan la cuota alimentaria. Estos tipos de violencias se manifiestan en el trabajo, en las instituciones y en el hogar. Por eso hay que combatirlas en todos esos ámbitos.

El 13 de junio de 2015, con la movilización por #NiUnaMenos se logró visibilizar la forma más extrema de violencia de género que es el femicidio y se reclamó, al gobierno de Cristina Fernández, que aumente el presupuesto para combatir la violencia de género. Sin embargo, cinco años después, se siguen contabilizando cerca de un femicidio por día. Es urgente que se declare la emergencia nacional en violencia de género, acompañada con una partida presupuestaria extra, para garantizar, por ejemplo, viviendas, tal como lo plantea el proyecto de ley que presentó Laura Marrone, legisladora porteña de Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda, de “Solución integral de vivienda para mujeres en situación de violencia de género”.

Es inadmisibles, que solamente se destinen \$11 pesos por mujer por año para combatir la violencia de género, de acuerdo al presupuesto nacional 2019. Los gobiernos son responsables de la situación de las mujeres.

## CÍRCULO DE LA VIOLENCIA



# Aborto legal, seguro y gratuito

En la mayoría de los países del mundo el aborto es legal. Sin embargo, más de 1.400 millones de mujeres todavía están sometidas a la clandestinidad de esta práctica, con problemas de salud y la consecuente criminalización. Son las trabajadoras, pobres, jóvenes y migrantes las que terminan pagando con sus vidas el haber nacido en países donde aún no es legal interrumpir voluntariamente un embarazo.

En Argentina, el hecho de que esté prohibido no impide que se practiquen medio millón de abortos al año. Las mujeres, sin importar su religión, clase social o incluso la opinión personal que tengan sobre el tema, deciden interrumpir sus embarazos. La ilegalidad hace que cada año, mueran cerca de cien mujeres por abortos clandestinos. La mayoría son pobres porque quienes pueden pagarlo, acceden al circuito de clínicas privadas, en mejores condiciones sanitarias.

En 2018, por la fuerza de la movilización demostró que la despenalización social del aborto se ha logrado en Argentina. Pero no es para nada suficiente. Necesitamos que el aborto sea ley. Que se apruebe ya el proyecto de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto ¡Qué el gobierno deje de especular con nuestras vidas! Nuestro proyecto está en las calles.

Desde Isadora e Izquierda Socialista somos parte de la Campaña nacional por el derecho al aborto, en la que confluimos con más de 700 organizaciones con distintas posiciones políticas, pero con un objetivo común: el de legalizar el aborto en Argentina y que sea gratuito en el sistema de salud.



## ¿Qué es la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto?

La Campaña surgió en los encuentros nacionales de mujeres y oficialmente se lanzó el 28 de mayo de 2005, Día de Acción por la Salud de las Mujeres. Desde entonces su lema es **“educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir”**. El primer proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo se presentó en 2007 y fue cajoneado sistemáticamente. Por primera vez, y al calor de la marea verde, se debatió en el Congreso en 2018, logrando la media sanción.

### Aborto: un problema de salud pública

De acuerdo a datos oficiales del Ministerio de salud de la nación 43 mujeres murieron en 2016 por aborto y 47.000 mujeres fueron hospitalizadas por la misma causa.

## El debate sobre la vida humana

Uno de los argumentos que utilizan los sectores antiderechos en contra de la legalización del aborto es la defensa de la “vida”. Equivocadamente igualan la condición de feto a la de persona humana. Tal como lo señala Alberto Kornblihtt, doctor en Ciencias Químicas, e investigador del Conicet “Un embrión en gestación no es un ser humano, es un embrión. Un embrión no podría llegar a término fuera del útero materno. No es correcto decir que un embrión es una persona porque no es una persona desde el punto de vista biológico y social”.

Desde el punto de vista jurídico, Marisa Herrera, abogada, investigadora del Conicet plantea que “Si aún no nació, los derechos civiles que se le puedan reconocer quedan latentes hasta el nacimiento con vida, cuando la protección de la persona es plena. La posibilidad de reconocer a una persona está sujeta al nacimiento con vida. La Corte Interamericana de Derechos Humanos habla de protección gradual, no es lo mismo ser persona que feto. El feto tiene menos protección que una persona nacida”.



# Legislación en el mundo

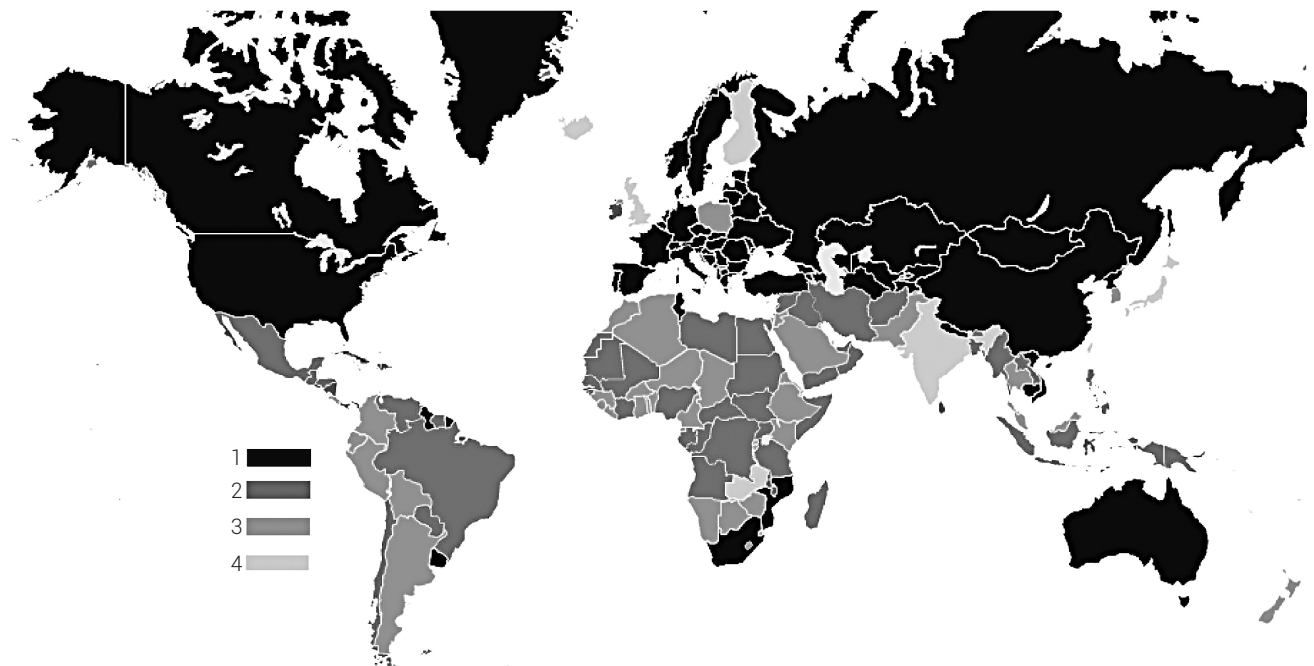
Si miramos el mapa mundial, el 61% de las mujeres vive en países donde el aborto está permitido. El 39% restante tiene restricciones para poder interrumpir de manera voluntaria el embarazo. Este último porcentaje se da en las regiones más pobres del mundo, como África y América Latina.

En muchos países centrales en donde este derecho fue conquistado hace décadas, los gobiernos en alianza con las iglesias pretenden arrebatarlo amparándose en las políticas de recorte presupuestario en salud. Como pretendieron hacerlo en Polonia (2016) en donde un paro masivo de mujeres frenó el intento de criminalizar esta práctica o en el estado español (2014), en donde la movilización logró mantener su legalidad que existe desde 2010. En Estados Unidos, Trump introdujo el principio del derecho del “niño por nacer”, poniendo en jaque el derecho de las mujeres a decidir sobre el propio cuerpo conquistado hace décadas.

En las regiones más pobres y desiguales como África y América Latina, las mujeres se encuentran con mayores limitaciones y en países como Nica-

ragua o El Salvador, el aborto está prohibido totalmente. Por ejemplo, Evelyn Hernández (19 años) fue condenada a 30 años de prisión en El Salvador, luego de ser violada y sufrir un aborto espontáneo. Aquí, junto con el gobierno local y la justicia misógina, fue la iglesia católica la principal institución en condenar socialmente a esta víctima, aleccionando así al resto de las mujeres. En Nicaragua y República Dominicana las mujeres denuncian que son obligadas a mantener embarazos con fetos que no sobrevivirán al parto o incluso a costa de sus propias vidas.

No obstante, a pesar de la prohibición, anualmente 46 millones de mujeres de todo el mundo deciden interrumpir sus embarazos por diversas causas. Por eso, más de la mitad de los embarazos del mundo terminan en abortos. Pero por la criminalización de la práctica, 47 mil mujeres mueren cada año por complicaciones relacionadas a los abortos clandestinos. Son las mujeres trabajadoras, pobres, jóvenes y migrantes, las que terminan pagando con sus vidas, siendo el aborto la principal causa de muerte de mujeres gestantes en los países donde es ilegal.



1. Aborto legal
2. Legal solo cuando hay riesgo de vida de la mujer.
3. Legal solo por causales: vida, salud, malformaciones fetales, violación y otros.
4. Prohibido totalmente. En América latina son cinco países: República Dominicana, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua y Surinam.

# Desmantelamiento de las redes de trata

La trata de mujeres, niñas y niños para la explotación sexual es uno de los negocios ilegales más rentables del mundo, junto al narcotráfico y la venta de armas. El índice de impunidad del delito de trata es muy alto. A diferencia del tráfico de drogas, donde cada tanto agarran a alguno de los grandes “capos”, en el caso de la trata de personas, el número de tratantes arrestados y sentenciados es el más bajo de todos los delitos existentes. La causa fundamental de esa impunidad tiene que ver con la complicidad de los políticos, jueces y policías que forman parte de este horroroso entramado. Un ejemplo de esto es el vínculo entre el empresario proxeneta Raúl Martins y Mauricio Macri. Martins es dueño de prostíbulos en Buenos Aires y en México con pedido de captura internacional. Sin embargo, figura entre quienes aportaron financieramente a la campaña electoral de Macri. La corrupción, las coimas, la complicidad, hace que la impunidad de los tratantes, termine triunfando.

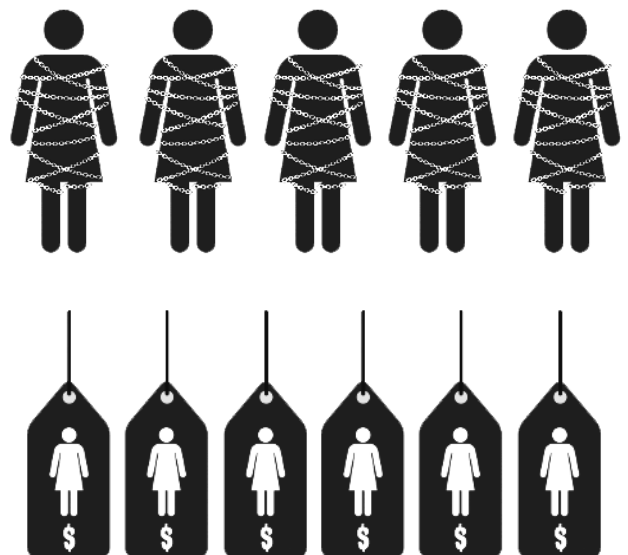
En Argentina, se sancionó en 2012 la ley 26.842 y desde entonces, fueron rescatadas 11.000 mu-

eres y la línea 145 que recibe las denuncias por trata de personas, tiene un promedio 100 llamadas diarias. Pero a pesar de esto, no se desmanteló ni una sola red por lo que siguen actuando con total impunidad. La ley se reformó luego del fallo que dejó en libertad a todos los involucrados en el secuestro y desaparición de Marita Verón. La reforma, modificó algunos artículos, por ejemplo, ya no son las víctimas quienes tienen que demostrar que no están bajo su voluntad. De todas maneras, algunos artículos de la ley siguen sin reglamentarse.

Amenazadas por el miedo, muchas familias temen denunciar a los proxenetas que suelen actuar junto con las redes de narcotráfico y en total acuerdo con las fuerzas de seguridad, la justicia y el gobierno. Por eso, la organización y la respuesta rápida frente a cada desaparición, es la manera que el movimiento feminista tiene para exigir que aparezcan y devuelvan a las chicas secuestradas.

## Programa de Isadora frente a la trata

- Aparición con vida de Johana Ramallo, Sofía Herrera, Marita Verón, Florencia Penacchi y todas las personas secuestradas, víctimas de las redes de trata.
- Desmantelamiento inmediato de todas las redes de trata y cárcel a los proxenetas, funcionarios, policías y jueces, involucrados.
- Reglamentación de la Ley 26.842 de “Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas”. Incorporación del concepto de “Red de Trata” para juzgar los delitos.
- Basta de persecución, secuestro, desaparición y asesinato de mujeres, trans, travestis, niñas y niños en situación de prostitución.



# Educación sexual laica, científica y con perspectiva de género

La pelea por la educación sexual, lleva años. Cuando se conquista la ley en 2006, la iglesia católica se opuso tajantemente. Sin embargo, su lobby parlamentario le permitió que la redacción final del proyecto sea tan confusa que hoy cada institución enseña cualquier cosa, de acuerdo a su ideario (art. 5). Por ejemplo, en las escuelas profesionales se enseña que las relaciones sexuales tienen que ser únicamente para la procreación, o que no se deben usar métodos anticonceptivos, entre otras barbaridades.

Los altos índices de embarazos adolescentes o la proliferación de enfermedades de transmisión sexual

de los últimos tiempos, demuestran la importancia de usar métodos anticonceptivos y de usarlos bien. La educación sexual previene embarazos no deseados pero también permite conocer el propio cuerpo y aprender a cuidarlo. La ESI contribuye a alertar sobre noviazgos violentos, a saber que una persona tiene derecho a decir que no, y debe ser respetado.

Durante 2018 fueron las adolescentes, protagonistas de la marea verde, las que denunciaron que en sus escuelas la ESI no se aplicaba. Producto de la movili-

## Embarazos adolescentes

De acuerdo a los datos del Ministerio de Salud de la Nación (2018), en Argentina por día 300 adolescentes de entre 15 y 19 se convierten en madres. Y, siete bebés por día, nacen de chicas menores de 15 años. Desde el feminismo, luego de que en varias provincias se obstaculizara el acceso a los abortos no punibles, se lanzó en 2019 la campaña #NiñasNoMadres.

zación se logró que se reabra la discusión en el Congreso y una posible reforma a la ley. En concreto, en esta reforma se incorpora la perspectiva laica, científica y que sea de orden público, es decir obligatoria en todo el país.

Estas modificaciones progresivas, despertaron una fuerte resistencia entre los sectores conservadores y reaccionarios de las iglesias que bajo el lema “No a la ideología de género” impulsada por el papa Francisco, lanzaron una campaña contra la ESI, utilizando el hashtag #ConMisHijosNoTeMetas.

Frente a esta visión retrograda y reaccionaria de los sectores conservadores que desconocen los avances en la ciencia y en los estudios de género, desde el movimiento feminista la respuesta fue contundente. No se puede permitir el retroceso en los derechos de niñas, niños y adolescentes a recibir información, como parte de la pelea por la defensa de la educación pública.

NOS METEMOS CON LA ESI



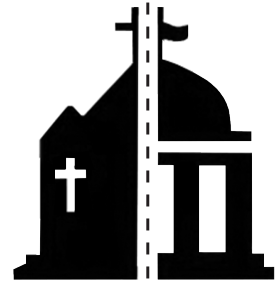
*Para que aprendan que lxs que se pelean no se aman*

LA EDUCACIÓN SEXUAL ES UN DERECHO DE TODXS

Comisión Tiso en Mano  
ASOCIACIÓN DOCENTE  
**Ademys**

Ademys, sindicato docente de la ciudad de Buenos Aires (parte del sindicalismo combativo) lanzó la campaña #NosMetemosConLaESI para defender el derecho a recibir educación sexual en las escuelas.

# Iglesia y estado: asuntos separados



Las creencias religiosas son cuestiones del ámbito privado. Por eso respetamos si una persona tiene preferencia por alguna religión pero quienes ocupan puestos de poder no deben imponerla a toda la sociedad. Así se sintetiza este reclamo democrático que levanta el movimiento de mujeres y la izquierda.

Si bien el estado argentino no se define como confesional tampoco lo hace expresamente como un estado laico. En teoría, se pueden practicar todas las religiones sin discriminación, pero la católica tiene un lugar jerarquizado de acuerdo con las leyes vigentes. El artículo 2° de la Constitución Nacional dice que “El gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano” y ese sostén principalmente es económico.

Cada año se destinan millones de pesos del presupuesto nacional para pagar los sueldos de los obispos. Pero ¿por qué se les paga los sueldos? Porque existen decretos de la última dictadura militar que lo permiten y que ningún gobierno posterior, ni peronista ni radical, derogó.

En muchos casos, los obispados tienen el poder equivalente a un municipio. Por ejemplo, colaboran con la distribución de los kits sanitarios en algunos pueblos pero a condición de quitarles los anticonceptivos. Entonces, los retiran de los mismos y no los reparten.

En educación, además de los subsidios que recibe para mantener sus escuelas confesionales, tiene una fuerte injerencia desde lo ideológico. En 2006, el gobierno peronista de Néstor Kirchner, sanciona la ley de educación nacional que fue una gran concesión a la iglesia católica. Por un lado, porque incluye la dimensión religiosa como parte de la integralidad de la educación y por el otro, porque define que la familia es un agente natural y no, una construcción social o cultural.

La iglesia católica es una institución que se opuso históricamente a los derechos de las mujeres y promueve concepciones profundamente reaccionarias en todos los terrenos. Apoyó la última dictadura y todos los golpes de estado. Y como si esto fuera poco, encubre a los curas pedófilos. Por todo este prontuario, se debe dejar de financiar a la iglesia católica y demás instituciones religiosas para que definitivamente la iglesia y estado sean asuntos separados.

## NO PAGAN IMPUESTOS

Las instituciones religiosas, que realizan todo tipo de actividades financieras, están eximidas del impuesto a las ganancias y del IVA sobre los productos que importen. Por ejemplo, el Arzobispado tiene una playa de estacionamiento en pleno centro porteño que no paga IVA, ni Ganancias. Tampoco paga impuestos por la explotación y uso del estadio Luna Park propiedad de Caritas. La catedral de Buenos Aires no paga la luz desde 1978 y la sede de la Universidad Católica Argentina (UCA) ubicada en Puerto Madero debería pagar \$702 mil pesos por mes de ABL pero no lo hace desde 2003.

## LA IGLESIA ES ANTIDERECHOS

La iglesia católica se opuso en 2018, a la ley por el derecho al aborto. En 2006, estuvo contra la sanción de la ley de educación sexual integral y contra la contracepción quirúrgica que permitió la ligadura de trompas y la vasectomía para mayores de edad. En 2012, contra La ley de identidad de género y dos años antes, contra la de matrimonio igualitario. En 2013, se opuso a la ley de reproducción asistida y en 1987, a la ley del divorcio. En 1947, se opuso al voto femenino y a que las mujeres puedan ejercer un derecho que los varones tenían desde 1912.



# El problema de la prostitución: un debate necesario

Las peores caras del patriarcado y del capitalismo se condensan en la prostitución porque es una forma de violencia patriarcal que pone la sexualidad femenina y su cuerpo en función del uso y goce masculino. Existe la prostitución, porque existe el patriarcado y las mujeres junto con las identidades disidentes, son cosificadas y transformadas en objetos sexuales.

La prostitución surgió al mismo tiempo que la familia patriarcal y el matrimonio monogámico, cuando un conjunto de mujeres quedó por fuera de estas alianzas matrimoniales y por distintas situaciones -principalmente la necesidad de subsistencia- empezaron a desarrollar prácticas que se conocieron como la prostitución.

## ¿La prostitución es trabajo?

Desde un punto de vista marxista bajo el capitalismo forman parte de la clase trabajadora quienes no son dueños/as de los medios de producción y, por lo tanto, quienes deben trabajar por un salario para subsistir. Cualquier trabajo implica desgaste material, físico, emocional de las personas para producir bienes o servicios. La prostitución es un trabajo en el que el cuerpo y la sexualidad de las personas prostituidas se vuelven mercancía.

Ahora bien, la prostitución ¿es igual que cualquier otro trabajo asalariado? En términos económicos, sí porque produce valor. Pero al mismo tiempo, posee una particularidad: en la prostitución se observa la cosificación de la sexualidad femenina y de las identidades disidentes. Es la degradación de las personas prostituidas en donde se naturalizan todas las formas de violencia de género.

Y entonces, ¿qué hacer frente a la prostitución? Isadora e Izquierda Socialista, está en contra de toda forma de opresión y explotación en general, y, en particular, en contra la opresión y explotación que

sufren las mujeres y demás personas en situación de prostitución. Reconocer en términos marxistas a la prostitución como un trabajo, en tanto produce ganancias que usufructúan los empresarios, lejos de embellecer a la prostitución, implica reconocer y denunciar las atrocidades que provoca el capitalismo patriarcal.

## ¿Reglamentar, abolir o prohibir la prostitución?

Como socialistas y feministas, si pensamos en una sociedad socialista futura en donde se eliminen todas las formas de opresión y explotación, no vamos a defender ninguna forma de vinculación en la que se cosifiquen las relaciones humanas, incluyendo su sexualidad, comenzando por la prostitución. Ahora bien, lo cierto es que no estamos en esa sociedad socialista, estamos en una sociedad capitalista en crisis, que condena cada vez a más personas a la miseria creciente. Para el caso, cada vez más personas que se encuentran en situación de prostitución.

Para terminar con la prostitución no basta con centrar el problema en el cliente, aunque no acordamos con el consumo de la prostitución. La prohibición del ejercicio de la prostitución por el estado capitalista, sólo produce mayor clandestinización y violencia para las personas en situación de prostitución. La política prohibicionista termina en mayor represión para las personas que ejercen la prostitución y no para los proxenetas. Por eso, repudiamos todos los códigos contravencionales que buscan criminalizar a las personas en situación de prostitución, mientras son los mismos funcionarios y gobernantes los que regentan o frecuentan burdeles, facilitando el negocio clandestino.

Muchos países, incluyendo Argentina, han abolido la prostitución a través de una normativa. Sin embargo, el propio carácter capitalista y patriarcal del estado permi-

te que el negocio de la prostitución se incremente cada vez más. Por ello, tampoco acordamos con las abolicionistas en todas sus vertientes que restringen la lucha a las leyes del estado sin considerar que solo se podrá eliminar la prostitución en la medida en que podamos destruir al estado capitalista y patriarcal.

Tampoco acordamos con las regulacionistas que reivindican a la prostitución como un trabajo más, que implicaría una decisión autónoma de las mujeres y una forma de liberación sexual, como sostiene Georgina Orellano, Secretaria General de AMMAR, negando la violencia patriarcal, base de la existencia misma de la prostitución.

De todas maneras, acompañamos y respetamos el derecho a la organización y a la sindicalización de las personas que se consideran trabajadoras sexuales y, a la vez, exigimos políticas públicas para que quienes quieran salir de la prostitución lo puedan hacer con toda garantía.

Sostenemos que solo con la toma del poder por la clase trabajadora y el pueblo, con la destrucción del capitalismo y el triunfo de la revolución socialista y su desarrollo posterior, sí se irá logrando terminar con la prostitución, junto con la familia patriarcal y las demás instituciones que garantizan la opresión de las mujeres y las identidades disidentes.

## DATOS EN EL MUNDO

La ONU (2018) estima que en el mundo hay cerca de 40 millones de personas en situación de prostitución, el 80% son niñas y mujeres, y la gran mayoría tiene menos de 25 años. En cuanto a la modalidad, se estima que más del 90% de las personas en situación de prostitución son víctimas de trata dura, es decir, víctimas de secuestro, que están de manera involuntaria en situación de prostitución y que han ingresado al circuito por encierro y engaño. Del restante número, un porcentaje importante se encuentra bajo la modalidad de trata blanda, es decir, bajo el dominio de un proxeneta que, en muchos casos es su familiar, persona del entorno o pareja. Y finalmente, el porcentaje restante ejerce la prostitución de manera autónoma. Entre estos casos puede ubicarse a las cooperativas de prostitutas y otras modalidades que, igualmente, no escapan del control y la persecución policial.

<b>DISTINTAS FORMAS DE CONTROL DE LA PROSTITUCIÓN</b>	Los países capitalistas adoptan distintas posiciones frente a la prostitución que derivan en diferentes sistemas de control: reglamentarista, regulacionista, abolicionista y prohibicionista.	<b>Reglamentarismo.</b> Parte de la idea de que la prostitución es un mal inevitable y que debe ser controlado para impedir la propagación de enfermedades. Es un modelo higienista que obliga a las personas prostituidas a realizarse exámenes médicos periódicos, registrarse en padrones y tener una libreta sanitaria. Esto también conlleva un control policial y administrativo del espacio público: zonas de exclusión y demarcación de lugares específicos donde ejercer la actividad con multas y arrestos para quienes no cumplan estas pautas.
		<b>Regulacionismo.</b> Es el modelo vigente en Holanda y propone que se legalice la prostitución. Que se reglamente la instalación de prostíbulos, se creen libretas sanitarias, se realicen aportes jubilatorios y demás derechos laborales. A nivel mundial, la Organización Mundial del Trabajo sostiene esta posición con el argumento de que, de esta manera, con la regularización de la explotación del trabajo sexual, se las protegería de las prácticas más violentas que se dan en la clandestinidad.
		<b>Abolicionismo.</b> Enfatiza en que la prostitución es una forma de esclavitud y violencia de género, define a los prostíbulos como centros clandestinos de tortura, combate el proxenetismo y no distingue entre las diferentes situaciones de prostitución (trata dura, trata blanda, prostitución como trabajo asalariado y ejercicio autónomo). En Argentina el sistema que rige actualmente es el abolicionista.
		<b>Prohibicionismo.</b> Considera delito a la actividad y penaliza tanto a los proxenetes, a los clientes y a las personas en situación de prostitución. Esta política implica el paso a la clandestinidad de quienes ejercen la prostitución.

En Argentina, pañuelazo frente al Congreso  
exigiendo el derecho al aborto legal seguro y gratuito.



## JUSTICIA POR MARIELLE FRANCO

CONCEJALA DEL PSOL | ASESINADA EN RÍO DE JANEIRO  
POR NEGRA, LESBIANA, FEMINISTA Y SOCIALISTA.



En Brasil, las mujeres encabezan las marchas contra el misógino, racista,  
homofóbico y neofacista de Bolsonaro bajo la consigna #EleNão (Él No).



The background of the image is a soft, abstract watercolor wash in shades of pink and magenta, with some darker, more saturated areas towards the bottom left. The overall effect is ethereal and artistic.

**“Por un mundo  
donde seamos  
*socialmente iguales,  
humanamente diferentes  
y totalmente libres”***

**Rosa Luxemburgo**